

S. M. y sus del Agust. Comt. Gobern. N. V.
P. y d. Ciudad Constitucional. Hacía la tarde
de ayer viernes la noche, se hizo efecto la
sesión para que estuvieran citados todos los oficiales
y capitulares, para los cuales convocada una
sesión los dñs. D. José Ruiz del Pino y d.
Callejón, como Presidente, d. Joaquín Pe-
ñuelas Fernández de Alcalá, d. Juan Pita
y d. Juan Valdés, d. Vicente Fdez. Pérez, d. Bea-
triz domínguez de la Torre, d. Juan del Castillo
y d. Juan Valdés, para lo cual y no habiendo asistido
niendo el dñs. Presidente de su cargo de P. y d.
d. Joaquín Valdés, d. Joaquín d. Fernández
de Alcalá, d. Juan Valdés, se dio cuenta al dñs. Presidente
que el dñs. Presidente de la Ciudad de la Alpujarra
faltase asistencia del miembro d. Joaquín
Valdés, y se decidió hacerle la obligación
de acudir a la reunión que se puso con el
dñs. Presidente de la Ciudad de la Alpujarra, d. Joaquín
Valdés, de su asistencia y de su acuerdo.

B.M.

Promulga

Juan Alvarez

Sesión ordinaria

(En la Ciudad de Cartagena) y tales
expedientes de todos los títulos de su cargo hace
des. Vicepresidente de los oficiales mencionados

